



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA

La Presidencia del Tribunal Administrativo de Norte de Santander **INVITA** a todos los abogados que se encuentren interesados en hacer parte de la **LISTA DE CONJUECES** del Tribunal Administrativo de Norte de Santander para el año 2018, y que cuenten con los requisitos establecidos para tal efecto, a que presenten en la Secretaría General de esta Corporación la solicitud de inclusión en la lista de Conjueces, junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos para tal designación, estableciendo como término para el efecto, el período comprendido entre los días once (11) al dieciocho (18) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Que para la conformación de la lista de conjueces de esta Corporación para el año 2018, la Sala Plena consideró pertinente realizar una invitación a todos los abogados que se encuentren interesados en hacer parte de la misma y cuenten con los siguientes requisitos:

1. Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
2. Acreditar título de abogado.
3. No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
4. Tener experiencia profesional por lapso no inferior a ocho (08) años.

Verificados los requisitos para ocupar el cargo de Conjuez, se procederá a conformar la respectiva lista.

Quienes integran actualmente la lista únicamente deberán manifestar por escrito la intención de continuar en ella.

San José de Cúcuta, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

ROBIEL AMED VARGAS GONZÁLEZ
Presidente